

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, PARA LA COBERTURA DE 35 PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA, EN ATENCIÓN PRIMARIA DEL MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO POR PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL SOBRE PLAZA VACANTE.

De conformidad con lo establecido en la Base 6 de la Resolución de 14/10/2024 de la Dirección General de Personal del SAS, por la que se convoca, 35 puestos de carácter temporal de enfermero/a especialista en enfermería familiar y comunitaria en distrito sanitario Málaga-Guadalhorce-código SAS 9365.

Una vez transcurrido el plazo previsto, sin que se hayan efectuado alegaciones a la Resolución Provisional de la convocatoria, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas.

RESUELVE

PRIMERO: Dictar, a propuesta de la Comisión de Selección, la Resolución definitiva del concurso de 35 puestos de la categoría de enfermero/a especialistas en enfermería familiar y comunitaria, en atención primaria del mediante nombramiento estatutario por promoción interna temporal sobre plaza vacante, con el resultado que figura en el anexo I.

SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente resolución, en la página web del SAS (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), así como en la web y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Málaga.

TERCERO: Los candidato/as seleccionado/as para cada uno de los puestos convocados, deberán tomara posesión efectiva del mismo, el día 2 de diciembre de 2024.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso potestativo de Reposición ante esta Gerencia en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE PORRAS QUESADA	15/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MXE32YFB9Q2G4WAXUFTF5G5X	PÁG. 1/5



Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1.998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en su última y modificada redacción dada por la Ley 37/2011 de 10 de octubre, sin que puedan simultanearse ambos recursos y todo ello sin perjuicio de que pueda, bajo su responsabilidad, ejercitar cualquier otro que estime procedente.

En Málaga, a la fecha de su firma.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente convocatoria, se publica en la web del Servicio Andaluz de Salud, así como en la web y en los tabloneros de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce el mismo día de su firma.

**DIRECTORA DE GESTION ECONOMICA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO
MALAGA- GUADALHORCE**

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE PORRAS QUESADA	15/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MXE32YFB9Q2G4WAXUFTF5G5X	PÁG. 2/5



ANEXO I

ADJUDICACIONES

Z.B.S	CENTROS DE SALUD. TRABAJO ENFERMERIA
Z.B.S. MALAGA	ALAMEDA PERCHEL
Adjudicatario	BUSTOS PALOMO, MANUEL
Suplente1	GOMEZ HERRUZO, CATALINA
Z.B.S. MALAGA	CAMPANILLAS
Adjudicatario	GONZALEZ NUÑEZ, ANA MARIA
Z.B.S. MALAGA	CAPUCHINOS
Adjudicatario	NAVAS PARDO, JOSE LUIS
Z.B.S. MALAGA	CARRANQUE
Adjudicatario	SANCHEZ ZAYAS, CAROLINA
Suplente1	MARTIN CRUCES, MARIA
Suplente2	BLANCO FERNANDEZ, DANIEL
Z.B.S. MALAGA	DELICIAS
Adjudicatario	BLANCA CUENCA, MARIA
Z.B.S. MALAGA	HUELIN
Adjudicatario	MORONES BURGOS, ADOLFO
Z.B.S. MALAGA	LIMONAR
Adjudicatario	ESPINAR TOLEDO, MILAGROSA
Z.B.S. MALAGA	NUEVA MALAGA
Adjudicatario	LOPEZ PINTO, MARIA ANGELES
Z.B.S. MALAGA	PUERTO DE LA TORRE
Adjudicatario	RUIZ DELGADO, JUAN MANUEL
Suplente1	DOMINGUEZ MARMOLEJO, ANTONIO
Suplente2	PAGES GARCIA, CRISTINA JOSE
Z.B.S. MALAGA	SAN ANDRES
Adjudicatario	ESTEBANEZ CARVAJAL, FRANCISCA MARIA
Suplente1	MARTINEZ GONZALEZ, MARIA CRUZ
Suplente2	AGUILAR TRUJILLO, MARIA DEL PILAR
Z.B.S. MALAGA	TRINIDAD
Adjudicatario	VILLA ESTRADA, FRANCISCA
Suplente1	FERNANDEZ VARGAS, FRANCISCO JOSE
Z.B.S. MALAGA	VICTORIA
Adjudicatario	MARTIN ARTACHO, MARIA DOLORES
Z.B.S. RINCON DE LA VICTORIA	RINCON DE LA VICTORIA
Adjudicatario	GARCIA HERRERA, GRACIAN
Suplente1	SOLLA MORENO, MARIA DEL PILAR
	CALA DEL MORAL
Adjudicatario	LOPEZ ALONSO, SERGIO ROMEO

Districto sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE PORRAS QUESADA	15/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MXE32YFB9Q2G4WAXUFTF5G5X	PÁG. 3/5	



Z.B.S ALHAURIN DE LA TORRE	ALHAURIN DE LA TORRE
Adjudicatario	ABELLAN DE LAS HERAS, JOSE MARIA
Suplente1	NOTARIO MARTOS, LUCIA
Suplente2	SANTANA BRAVO, ANTONIA MARIA
Suplente3	MARTIN CASTILLO, DANIEL
Z.B.S. ALHAURIN EL GRANDE	ALHAURIN EL GRANDE
Adjudicatario	DURAN RAMOS, MARIA CARMEN
Z.B.S. ALORA	ALORA
Adjudicatario	SOLERO MARISCAL, ANTONIA MARIA
Suplente1	FUENTES MARTOS, LUCIA
Suplente2	CURIEL FORURIA, ANA LAURA

PROFESIONALES EXCLUIDOS		
MALAGA	HUELIN	
	MORALES HERGUIDO, JOSE ALBERTO	GRANADA SUR
Z.B.S. RINCON DE LA VICTORIA	CALA DEL MORAL	
	PEÑA REYES, MARIA IRENE	RENUNCIA
	OCON CALDERON, SANDRA	GRANADA. HOSPITAL MOTRIL

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE PORRAS QUESADA	15/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MXE32YFB9Q2G4WAXUFTF5G5X	PÁG. 4/5



PLAZAS DESIERTAS	
Z.B.S. MALAGA	CARLINDA
Z.B.S. MALAGA	CHURRIANA
Z.B.S. MALAGA	CIUDAD JARDIN
Z.B.S. MALAGA	CRUZ HUMILLADERO
Z.B.S. MALAGA	EL CONSUL
Z.B.S. MALAGA	EL PALO
Z.B.S. MALAGA	LA LUZ
Z.B.S. MALAGA	LA ROCA
Z.B.S. MALAGA	MIRAFLORES
Z.B.S. MALAGA	PALMA PALMILLA
Z.B.S. MALAGA	PORTADA ALTA
Z.B.S. MALAGA	PUERTA BLANCA
Z.B.S. MALAGA	TEATINOS
Z.B.S. MALAGA	TIRO PICHON
Z.B.S. ALOZAINA	ALZAINA
Z.B.S. CARTAMA	PIZARRA
Z.B.S. COIN	COIN

Distrito sanitario Málaga- Guadalhorce
C/ Sevilla, 23-4º 29009
Teléf.: 951-03 13 00 Fax: 951-03 13 05

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE PORRAS QUESADA	15/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MXE32YFB9Q2G4WAXUFTF5G5X	PÁG. 5/5	